

Mediante esta política, se establecen las reglas que rigen el correcto uso de marca de conformidad de sistemas de gestión, propiedad de Qualis Audit Mexico, que aseguren la trazabilidad de las certificaciones otorgadas por Qualis Audit Mexico.

Definiciones

Marca:

Logo distintivo propiedad de QAM, registrado ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), que es utilizado en un esquema de certificación, indicando que un sistema de gestión es conforme a las normas de referencia utilizadas para la evaluación de estos.

Marca de conformidad de tercera parte:

Marca protegida, emitida por un organismo de que realiza la evaluación de la conformidad de tercera parte, que indica que un sistema de gestión es conforme a los requisitos específicos.

Símbolo de acreditación:

Símbolo emitido por MAAC para ser utilizado por los organismos de certificación acreditados para identificar su condición de organismo acreditado

Producto:

Resultante del proceso de realización

Embalaje primario

Todo embalaje diseñado para contener el producto o constituir una unidad de venta destinada al consumidor final, ya sea recubra al producto por entero o solo parcialmente, pero de tal forma que no pueda modificarse el contenido sin abrir o modificar dicho embalaje.

Embalaje secundario

Todo embalaje diseñado para constituir una agrupación de embalajes primarios y que se utiliza únicamente con el fin de proteger a estos y facilitar su manipulación.

Reglas de uso de marca

La marca o símbolo de certificación que otorga **Qualis Audit Mexico (QAM)**, es la misma para cada organización.

Qualis Audit Mexico es la única entidad facultada para otorgar o retirar la autorización de su uso, así como de renovar y mantener el registro del símbolo de certificación.

El uso del símbolo de certificación de **Qualis Audit Mexico**, se autoriza una vez que se haya otorgado la certificación y se hayan cubierto los derechos del proceso de certificación correspondientes. **Qualis Audit Mexico** proporciona el símbolo de certificación al cliente en el formato y resolución habitual tanto para internet como para imprenta en **.PNG**.

Se puede utilizar la marca de QAM manteniendo los colores establecidos de este. No se puede utilizar la marca de certificación en gota de agua.

El tamaño de la marca debe ser elegido de forma que cualquier letra de las leyendas de la marca sea legible. Puede aumentar o disminuir el tamaño de la marca manteniendo las proporciones geométricas de esta.

El símbolo de certificación debe de seguir las siguientes reglas:

- a) Puede ser utilizado en documentos informativos (comunicaciones externas) tales como internet, folletos, promocionales o publicitarias siempre y cuando se haga referencia a: Sistema de Gestión Certificado por **Qualis Audit Mexico** para la norma de certificación indicadas en el número de certificado.
- b) Puede ser utilizado en uniformes haciendo referencia a que QAM certifica el SG de la empresa.
- c) Se puede hacer una declaración en el embalaje secundario del producto o en la información adjunta. La declaración de ninguna manera debe dar a entender que el producto, proceso o servicio está certificado por este medio. La declaración debe incluir referencia a:
 - La identificación (por ejemplo, marca o nombre) del cliente certificado;
 - El Sistema de Gestión de Calidad y la norma aplicable; y
 - El Organismo de Certificación que emite el certificado.

Como ejemplo podría emplearse el texto siguiente que incluya y declare que la marca de certificación y el texto están ligados.

“Este producto fue fabricado en una planta / Instalación cuyo Sistema de Gestión de Calidad, esta certificado y es conforme con la norma de referencia”

- d) El símbolo de QAM es marca registrada, por lo que el mal uso de este será sancionado de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Propiedad Industrial, y cualquier otra ley aplicable.
- e) No se puede utilizar el símbolo de certificación en documentos del Sistema de Gestión, reglamentos internos, políticas, u otro documento que genere la interpretación de que QAM ha participado en su elaboración.

- f) Ningún certificado puede ser utilizado por ningún cliente, o por alguien autorizado por éste, con fines promocionales o publicitarios. En cualquier caso, el certificado no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin previa autorización de QAM.
- g) El símbolo de QAM no puede ser utilizado para informes, ni certificados de ensayo de laboratorio, de calibración ni de inspección, informes de producto o informes de resultados;
- h) No utilice ni permita la utilización de manera engañosa de ningún documento de certificación, en su totalidad o en parte.
- i) El cliente debe cesar, en caso de retirar su certificación, toda publicidad que se refiera a la certificación, como lo indique el organismo de certificación.
- j) El cliente debe modificar toda su publicidad en caso de reducción del alcance de la certificación.
- k) El cliente no debe permitir que se haga referencia a la certificación de su sistema de gestión para dar a entender que el organismo de certificación certifica un producto, servicio o proceso.
- l) No implique que la certificación se aplique a actividades y sitios por fuera del alcance de la certificación.
- m) No utilice su certificación de forma que desprestigie al organismo de certificación y/o el sistema de certificación y pierda la confianza del público.
- n) La organización certificada, no podrá hacer uso de los logotipos institucionales de MAAC e ISO



Qualis Audit Mexico da seguimiento a la utilización del símbolo de certificación mediante las auditorías de seguimiento y de renovación, siendo responsable de evaluar este punto el Equipo Auditor.

En caso de observarse desviaciones en el uso del símbolo de certificación de QAM, el Equipo Auditor documenta el hallazgo en el informe de auditoría y avisa del hecho al Gerente de Certificación.

El Gerente de Certificación debe solicitar al cliente presente las acciones correctivas inmediatas para resolver dicha situación y quede subsanada la desviación sobre el uso de marca.

Qualis Audit Mexico, se reserva el derecho de prohibir el uso del logo de certificación en el caso de que este fuese utilizado fuera del marco establecido en esta política.

En caso de encontrar incumplimientos en el uso de la marca se tomarán las siguientes acciones:

- QAM puede solicitar acciones correctivas o de corrección, estableciendo un plazo corto para su atención.
- En caso de que el cliente no tome acciones dentro del plazo establecido para las acciones, QAM suspenderá la certificación hasta que el cliente corrija las acciones que dieron lugar a la suspensión.
- Retirar la certificación en caso de que el cliente continúe violando las reglas del uso de la marca y asegurar que se tomen las acciones legales correspondientes hasta asegurar el retiro del uso de la marca.
- Si el cliente hace caso omiso QAM optará por tomar las medidas legales pertinentes.